

De la tasa y el margen

MIGUEL ALEJANDRO HAYES :: 12/04/2021

Subsidiar con tasas de cambio al sector estatal crea ilusiones de crecimiento en la medida que se afecta la reanudación de ciclos productivos

La dualidad monetaria es un problema siempre y cuando exista la multiplicidad cambiaria, que no es otra cosa que la ausencia de una misma relación (tasa) de cambio entre dos o más monedas, en cada proceso de compraventa.

Este es un fenómeno caracterizado por el favorecimiento, *a priori*, de unos agentes económicos por encima de otros, es decir, de discriminación económica en detrimento de la propia funcionalidad mercantil del dinero (de ambas monedas).

Relación entre precio y dinero

Se entiende por dinero aquello que funciona como equivalente general del cambio en una economía, entendida esta como un sistema (orgánico o no), enmarcado en determinada temporalidad y espacialidad. Es decir, la cosificación (física, digital) por la que se pueden cambiar todos los bienes o servicios de una economía, por tanto, un vehículo facilitador del movimiento de esta (se paga o se compra con dinero).

La existencia del dinero en una economía indica que existe también una relación de cambio más o menos estable entre los bienes y servicios. El dinero se agrupa en montos de unidades cuantificadas, y con ello se paga un bien o servicio en venta. Eso se llama precio. El precio es, entonces, la expresión monetaria del valor de los bienes y servicios.

Aunque a través del dinero, en su forma precio, se expresa el valor, el dinero también tiene valor: todo lo que puede comprarse con él. Es decir, está determinado (su valor) por todas aquellas transacciones en las que es válido, y lo que (cuánto) se obtiene en estas, ya sea bienes, servicios, u otro dinero (de otro espacio geográfico, o del mismo). El valor del dinero es su poder de compra. Mientras mayor es el sistema de precios (SP) (medible a través de índices de precios), menor es el valor del dinero (poder adquisitivo).

Las múltiples monedas y los precios

La moneda y el papel moneda son las cosificaciones que funcionan como dinero, convencionalmente. Una moneda que realiza las funciones de dinero, es dinero, pero no toda moneda tiene que funcionar cabalmente como dinero. También dos monedas pueden funcionar como dinero en la misma economía. Si ocurre, existirán dos sistemas de precios, uno respecto a cada tipo de dinero.

Dos sistemas de precios, incluso más, pueden coexistir, siempre y cuando la relación entre estos sea constante. Así, los precios de cada bien o servicios (monto en dinero equivalente) mantienen en el momento del cambio, para ambas partes, la misma relación (proporción) establecida entre las dos monedas.

Como resultado, al tomar como referencia una moneda, en cada momento de compraventa de un bien en el mercado, para ambas partes el precio se referencia respecto a la otra moneda en la misma tasa de cambio. Con ello se garantiza que los diferentes agentes de la economía tengan acceso al mismo SP, ya sea en una moneda o en otra, o lo que es lo mismo, que el dinero tenga el mismo poder de compra para todos los agentes (los precios, respecto a otra moneda, parejos para todos).

La relación constante del precio de cada producto expresado en dos monedas diferentes, es la tasa de cambio.

Se puede afirmar que la mínima regla para contar con un sistema monetario justo, es que trate por igual a montos iguales de dinero, y que sus equivalentes en otras monedas tengan el mismo valor. Lo cual quiere decir que en el intercambio en el mercado, se mantenga el principio de equivalencia. Montos iguales de dinero, mismo valor.

Todo lo anterior deja de ser válido cuando se viola la estabilidad que brinda una única tasa de cambio entre dos monedas. Ese fenómeno se puede llamar *multiplicidad cambiaria*: entre las dos o más monedas circulantes, existen varias tasas de cambio.

Pero cierta norma o criterio debe regir la multiplicidad cambiaria, que es la de un modo de distribuir las distintas tasas de cambio (cómo asignar las diferentes tasas de cambio).

Una forma puede ser, por ejemplo, por agentes económicos (delimitando la que corresponde a cada cual).

Cuando dos agentes económicos se enfrentan en una compraventa en la misma moneda (teniendo cada uno tasas de cambio diferentes), el mismo monto de dinero, para ambos, no es igual (tiene valores diferentes respecto a la otra moneda).

Dicho valor depende de una condición definida fuera de la propia dinámica económica, y viola el principio de un régimen monetario justo. Este es el caso de Cuba.

Las monedas, el dinero y la multiplicidad cambiaria

La relación entre dos monedas no es constante, si hay multiplicidad cambiaria. Cuando hay multiplicidad cambiaria, cada moneda vale, respecto a la otra, las x tasas de cambio que las unen. Por ende, cada una se traduce en x cantidad de sistemas de precios correspondientes, a la vez. Dado esto, sumado a que la distribución de las TC se aplica de manera diferenciada y a que se realizan miles de operaciones económicas a la vez, la conversión de toda la moneda a la misma tasa de cambio implicaría detener toda la economía para, en dependencia de la TC correspondiente a cada agente, intentar llevar todo a la misma moneda. Algo que en movimiento es imposible.

Luego, la idea de que dos monedas por separado sean una medida fiel del valor de toda la economía, carece de sentido. Cualquier cálculo de PIB o cualquier otra medida de la economía es una distorsión.

Tampoco el valor de una respecto a otra moneda se define (se difumina en su multiplicidad),

al igual que los sistemas de precios correspondientes, por lo que, esta misma incapacidad que consiste en que ninguna capaz de sostener que se lleve toda la economía a una sola moneda en un cálculo, hace que no cumplan la función de ser medida de valor. La distorsión de la función de ser medida de valor lo es, al mismo tiempo, del propio valor de la moneda.

Las relaciones monetarias, son como las carreteras de la economía, por ellas circulan las operaciones mercantiles. La multiplicidad funciona como estrechamientos y ensanchamientos inesperados en la vía, que no es otra cosa que las dificultades de unos agentes para pasar de una moneda a otra y la facilidad de otros (que termina por ser una dificultad), como expresión de la diferencia de poder adquisitivo de una moneda respecto a otra, en dependencia del agente. Tal dificultad refleja la poca eficacia de ambas monedas como medio de circulación.

Las mismas deficiencias en la medida de valor y en la viabilidad de la circulación generadas por la multiplicidad cambiaria, condicionan que ambas monedas no sean eficientes como medios de pago, ya sea por las distorsiones en la medida de valor en cuanto a su equivalente en la otra moneda, o por la convertibilidad muy fácil, pero que termina por ser difícil, para unos y la que es directamente muy difícil para otros, a la hora de realizar el cambio de moneda.

Así se crea el marco para que los integrantes de la dupla monetaria pierdan, a la vez, credibilidad como unidad de ahorro, de atesoramiento, y se estimula que agentes de la economía, sobre todo los sujetos naturales, no tengan preferencia por dichas monedas. Dejan de ser un medio de atesoramiento potencial.

Por último, cuando sucede todo lo anterior, afectación a la funcionalidad de la moneda como dinero en la economía hacia adentro (ser una eficiente medida de valor, medio de circulación, medio de pago y medio de atesoramiento), la relación de dichas monedas con las externas, las divisas, se dará en el marco de una baja valoración de las domésticas. La multiplicidad cambiaria doméstica no se premia en el sistema monetario mundial.

Y si afecta las funciones del dinero en las múltiples monedas, limitando su eficiencia, ambas no se realizan cabalmente como dinero. Si bien estas se consideran comúnmente como dinero, no llegan a que la esencia de dinero se exprese en ellas, siendo dudosa su condición dineraria.

Las monedas cubanas no se constituyen esencialmente como dinero, producto del propio sistema de relaciones entre estas.

Ciclo económico y estructuración de los efectos

La diferencia de precios para agentes genera efectos para los compradores y productores. Por ejemplo, genera diferencias de SP para comprar factores de producción, insumos, bienes de capital, o bienes de consumo, etc. Recuérdese que en dependencia de qué agente es, será mejor o peor el sistema de precio al que se accede.

Cuando un agente productor que tiene acceso a determinado SP le vende a otro agente con el cual comparte el mismo SP, no existe ningún problema, si de funcionalidad del dinero se

trata. En cambio, cuando lo hace a un agente que usa otra tasa de cambio, la diferencia entre ambas funciona como un subsidio a uno, y como una imposición al otro. En estos casos, el vendedor tiene su estructura de costos enmarcada en un SP, y su estructura de ingresos enmarcada en otra. Se produce según unas reglas de juego monetarias, y se vende en otras.

Cuando en la estructura de costos se utilizan factores de producción que se compran a agentes que están sujetos a diferentes SP, entonces, la estructura de costos, se hace mixta. Por otro lado, también puede ocurrir lo mismo a la composición de su demanda, ya que puede estar integrada por agentes con diferentes SP.

Como el precio de venta del productor es el de adquisición de un consumidor o de otro productor, y la economía se conforma por miles de operaciones económicas, se generan largos encadenamientos de compraventa. Ellas describen extensas líneas, entrecruzadas entre sí, que forman una estructura con movimiento propio, es decir, un entramado complejo donde simultáneamente se hacen operaciones en una moneda o en ambas (lo que es siempre referenciable en (la) otra moneda) y que, a cada lado, montos iguales tienen valor cuantitativamente diferente (simultáneamente).

Impacto sobre los agentes. Cuba

En la economía cubana existen dos monedas y al menos cuatro tasas de cambio entre ellas. Los beneficiados son los que tienen una tasa de cambio para la estructura de costos, y una mayor en las ventas. La tasa de uno por uno funciona en las cuentas estatales, y 1 por 24 para las personas naturales, lo que hace que por cada CUC ingresado en una tienda estatal, el ciudadano desembolsó 25 CUP. El ingreso estatal, en su contabilidad, se multiplica por 24. He ahí un subsidio al sector estatal en cuanto figura como vendedor.

Desde la aplicación de la multiplicidad cambiaria, cada acto de compra por parte de un ciudadano en una tienda en CUC, es el equivalente a darle 24 veces al estado (a las cuentas del estado) el precio de venta, aplicando una alta carga al sujeto natural en su posición de consumidor. Este mecanismo de desigualdad económica fue una política monetaria (cambiaria, específicamente) que vino a hacer la función subsidiaria que ocuparía una política fiscal. Fue, ante todo, un instrumento de redistribución y concentración monetaria que cumplía funciones de política fiscal.

Por otro lado, el ingreso por tasa de cambio es una burbuja que permite sostener el sector estatal en detrimento del ciudadano. Más allá de las especificidades de dicho sector, y de cómo este mecanismo le es favorable, hay un amplio margen que señala quién es el más beneficiado y quién no, aunque por momentos le juegue en contra a sus ingresos al más beneficiado.

La necesidad del cambio

Esta clara ventaja parece indicar que, para la gestión gubernamental no haya incentivos en hacer un reordenamiento monetario. La incapacidad de medir fielmente el tamaño de la economía, su eficiencia, la conversión y entrega de cifras en ajuste a normas internacionales y el desorden de cuentas domésticas, son daños colaterales cuando la multiplicidad es

fuentes seguras de ganancias contables para el estado.

El incentivo sistémico al reordenamiento monetario, más allá de la racionalidad explícita y declarada de los hacedores de política, se encuentra en las propias trabas que se enfrentan a la realización del ciclo productivo, por tanto, de las ganancias.

La introducción del CUC representó, no una nueva moneda, sino un espejo monetario del dólar. Aquel en la economía como si fuera este. De ese modo, muchos procesos, estructuras y tejidos se crearon como si estuviera ahí el dólar, pero lo cierto es que solo cuentan como dólares, en la práctica, los CUC que son convertibles a aquel. La última palabra la dice la disponibilidad real de dólares, independientemente de la cantidad de CUC en la economía.

La dependencia del sector externo, ya sea del dólar para comerciar, o de bienes de capital, insumos, o simplemente productos, crean las bases para el empuje causal hacia deficiencias en el ciclo económico y, por ende, a la necesidad de unificación.

Cuando los montos de divisa (demanda monetaria) necesarios para iniciar o reiniciar ciclos productivos no están disponibles, se termina con una reducción de la oferta por un lado, y por el otro una masa de CUP/CUC inservibles desde el punto de vista productivo, hasta que exista la divisa por la cual puedan ser cambiados.

El crecimiento, o la simple realización de un ciclo que va de producción a consumo, hace necesario renovar o ampliar capacidades productivas. Cuando alguna de estas se adquiere fuera del país, aunque la empresa haya obtenido determinada cantidad de CUC (suficiente para reponer lo necesario para producir), dependerá de la disponibilidad de USD asignada por el estado.

Luego, que quede satisfecha la demanda de empresas estatales de divisas, es el punto inicial de que se repita el proceso productivo. Cuando no tiene el sector estatal como reiniciar el ciclo productivo, por no disponer de USD para importar lo que necesita para ello, se generan desequilibrios, como pueden ser desplazamientos de la demanda de bienes a otros rubros, aumento de precios, en última instancia, escasez.

Es decir, el crecimiento y el movimiento económico utilizando el espejo del dólar, si bien puede ser provechoso, genera demandas de factores de producción para el ciclo productivo que, en el caso de que solo se adquieran en el sector externo y no siempre se pueden adquirir (por no disponer de USD).

Por lo que, la rentabilidad empresarial a partir de la multiplicidad cambiaria, se trata, en realidad, de una ilusión del ciclo económico. Y un ciclo económico que no puede reponer sus condiciones de repetición, no es un ciclo favorable, es otra deformación.

Esta es la racionalidad sistémica de la economía como un todo, que presiona para la inevitable unificación, es decir, el efecto de subsidiar con tasas de cambio al sector estatal, crea ilusiones de crecimiento en la medida que se afecta la reanudación de ciclos productivos, siendo una causa más de la restricción de la oferta de bienes en el país.

www.desdetutrinchera.com

<https://www.lahaine.org/mundo.php/de-la-tasa-y-el>